

Número de Reunión:	XXXIII Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2023	Lugar:	Sesión Virtual Plataforma ZOOM
Fecha:	21 de junio de 2023	Duración:	14:00-14:31 horas.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023.

La Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2023, fue realizada de manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, por medio del link de ingreso <https://us06web.zoom.us/j/84630000716?pwd=eHgrQUFOdEY4dnREbWl3ZzByRnrhZz09>, siendo las 14:00 horas del día 21 de junio del 2023, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité Interno de Transparencia: Mtro. Hernando Cortés Galicia, Subdirector de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia; Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Jefa de Departamento de Planeación y Calidad Institucional y Secretaria Técnica del Comité Interno de Transparencia, C. Luis Arturo Frías Romero, Jefe de Departamento de Biblioteca e Información, Coordinador de Archivo y Servidor Público Habilitado; Mtra. Rosalía Méndez Martínez, Jefa del Departamento de Control Escolar y Servidora Pública Habilitada; Lic. Alexis Ivett Santamaría Cortes, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico y Titulación y Servidora Pública Habilitada; L.C. Gissell Becerril Allende, Representante de la Secretaria de la Contraloría del Estado de México, misma que acredita dicha personalidad en términos del escrito 21801001A/1365/2023, de fecha 14 de junio de 2023 y signado por la M.A.P. Angélica María Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación "A", a fin de celebrar la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2023 del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

En primera instancia, el Comité Interno de Transparencia, a través de su presidente, Mtro. Hernando Cortés Galicia, toma conocimiento de la suplencia de la Ing. Claudia Lorena Millán Cruz, en su calidad de Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Oficial de Protección de Datos Personales y Servidora Pública Habilitada, lo anterior puesto en conocimiento mediante oficio RH-0109/2023 de fecha 20 de junio de 2023 y en el cual nombra como su suplente a la Lic. Dulce Abigail de la Rosa Gutiérrez.











DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, dio una cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, solicitando en el mismo acto a la Lic. Beatriz Hernández de Jesús, Secretaria Técnica se cerciorara de la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión; por consiguiente, al encontrarse debidamente acreditado el quorum necesario para la celebración de la presente sesión, se declaró la existencia de quórum, en primera convocatoria, iniciándose así la sesión.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Siguiendo con el orden del día, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad del presidente, solicitó a la Lic. Beatriz Hernández de Jesús, diera puntual lectura al Orden del Día propuesto; por consiguiente, la Lic. Beatriz Hernández de Jesús, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la XXXII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023.
4. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2023.
 - 4.1 Aprobación del Primer Informe Trimestral de Actualización a la Plataforma IPOMEX enero-marzo 2023.
 - 4.2 Aprobación del Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización enero-marzo 2023.
5. Asuntos en Cartera
 - 5.1 Seguimiento de acuerdos
6. Asuntos Generales
 - 6.1 Estatus de la plataforma SAIMEX (*Conocimiento*).
 - 6.2 Nuevo Formato de las Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Especificas de los Sujetos Obligados, (IPOMEX) TES Huixquilucan (*Conocimiento*)



Una vez concluida la lectura del Orden del Día, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Presidente del Comité hace mención del oficio número 21801001A/1365/2023, de fecha 14 de junio de 2023 y signado por la M.A.P. María Angélica Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación "A", mediante el cual nombra como su suplente a la Lic. Gissell Becerril Allende, quien fungirá en el transcurso de la sesión como representante de la Contraloría del estado de México, por lo que extiende una cordial bienvenida.

Así mismo, el Mtro. Hernando Cortés Galicia solicita a los integrantes del Comité que, al momento de externar su voto, en aquellos puntos que fueran sometidos a consideración, se enciendan las cámaras a efecto de poder constar con toda precisión y certeza el sentido de su voto, mismo caso para el momento en que, cualquier integrante del Comité haga uso de la voz durante el desarrollo de la presente sesión.

Siguiendo con el orden del día planteado y ante la lectura dada por la Secretaría Ejecutiva del mismo, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, solicita a la Secretaria Técnica del Comité someta a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la sesión y, acto seguido, servirse a contabilizar los votos respectivos, informando el resultado de la votación. En consecuencia, la Lic. Beatriz Hernández de Jesús informa la aprobación por unanimidad de votos del orden del día propuesto.

Acuerdo TESHCT-XXXIII-01/2023: El Comité interno de Transparencia aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión.

3. Lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la XXXII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, presentó a consideración de los asistentes el contenido del acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023, solicitando a los miembros del Comité Interno de Transparencia obviar la lectura de la misma, en virtud de que es de su conocimiento el contenido de ésta, encontrándose debidamente firmada en todas y cada una de sus hojas por los integrantes del Comité de Transparencia al margen y al calce. En este sentido, los integrantes del Comité Interno de transparencia aprobaron la moción y procedieron a su aprobación por unanimidad de votos.



Acuerdo TESHCT-XXXIII-02/2023: El Comité aprobó por unanimidad de votos el acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023, contado con la totalidad de firmas y obviando para ello la lectura de la misma.

4. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2022

4.1 Aprobación del Primer Informe Trimestral de Actualización a la Plataforma IPOMEX enero-marzo 2023.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, informó que, en relación al Portal IPOMEX, se notificó a todas y todos los Servidores Públicos Habilitados (administradores de fracción) mediante oficio 034/TESH/UT/2023, la actualización al Primer Trimestre (enero-marzo) 2023 de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales y Lineamientos Técnicos Complementarios, con la finalidad de llevar a cabo los registros correspondientes a sus fracciones (por competencia); informando de esa manera que, en las carpetas digitales de trabajo compartidas con anterioridad a la sesión, se encontraba la evidencia correspondiente al punto que se desahoga.

Acto seguido, el Mtro. Hernando Cortés Galicia describió a los asistentes el contenido de dicha evidencia, reiterando a todas y todos los servidores públicos habilitados y los responsables de llevar a cabo dichas actualizaciones la captura y actualización de la información, el exhorto respetuoso de continuar llevando a cabo en tiempo y forma las actualizaciones correspondientes, para poder evitar alguna posible falta administrativa o entorpecer algunos procedimientos paralelos; haciendo referencia a los integrantes del Comité de la puesta en marcha del nuevo sistema REDATOSEM, dado que interviene de manera conjunta con el sistema IPOMEX. El Presidente del Comité, dio a conocer a sus integrantes que, en la praxis de este nuevo sistema, al no contar con las actualizaciones y aprobaciones de las fracciones dentro del Portal IPOMEX, no se puede operar en el Sistema REDATOSEM el registro de usuarios, por lo que hace énfasis en llevar a cabo las actualizaciones correspondientes y trabajar de manera coordinada con la Unidad de Transparencia. Una vez terminado de exponer el presente punto, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, solicita a los presentes que, en caso de contar con algún comentario lo hagan de conocimiento y caso contrario instruye a la Secretaria Técnica a someter a consideración de los presentes el punto en desarrollo y asentar así el resultado del cómputo de los votos respectivos.



Acuerdo TESHCT-XXXIII-03/2023: El comité aprueba por unanimidad de votos el informe de las actualizaciones al Portal IPOMEX correspondiente al Primer Trimestre, en plena observancia por los Lineamientos Técnicos Generales y Técnicos Complementarios, aprobando por unanimidad el presente punto y reiterando el exhorto para llevar a cabo en tiempo y forma las actualizaciones subsecuentes por parte de cada servidor público habilitado, así mismo de la puesta en marcha del Sistema REDATOSEM, haciendo un exhorto a los servidores públicos habilitados (administradores de fracción) de llevar a cabo las actualizaciones correspondientes en el sistema IPOMEX y del propio REDATOSEM.

4.2 Aprobación del Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización enero-marzo 2023.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, informa a los integrantes del Comité de Transparencia que, en relación al avance trimestral del Programa Anual de Sistematización reportado en el Sistema INFOEM-INTRANET, se da cumplimiento al Primer Avance correspondiente al periodo enero-marzo 2023, dando a conocer a los integrantes la evidencia que justifica el punto en desarrollo.

Por consiguiente, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, haciendo el uso de la voz, reitera que se cuenta con la evidencia correspondiente al Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización, por lo que se da cumplimiento en tiempo y forma al órgano INFOEM.

Acto seguido, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva solicitar el sentido del voto de los presentes y asentar el resultado de dicho conteo.

Acuerdo TESHCT-XXXIII-04/2023: Los integrantes del Comité toman de conocimiento del acuse de la cédula del Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización, siendo aprobado por unanimidad el presente punto.



5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de acuerdos

Seguimiento de Acuerdos de la XXXII Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023					
No. de Acuerdo de la Sesión del Comité	Acuerdos Tomados	Cumplido	Parcialmente cumplido	No cumplido	Anexo
TESHCT-XXXII-04/2023	Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad la modificación de la unidad administrativa de las cédulas de bases de datos denominadas: Alumnos Integrados al Programa de Servicio Social Comunitario (electrónica) con folio CBDP07ECS03 y Servicio Social (tramite, electrónica) con folio CBDP07ECS05, pertenecientes al Departamento de Desarrollo Académico y Titulación al Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales.		X		
TESHCT-XXXII-06/2023	El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento de la implementación y puesta en marcha del nuevo Sistema de Registro de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM), acordando llevar a cabo el registro de sus respectivas cédulas de bases de datos en este sistema.		X		
TESHCT-XXXII-08/2023	El Comité toma de conocimiento la inspección de la Plataforma IPOMEX por parte de la Secretaría de Controlaría el cual se encuentra concluido, por lo que, en la próxima sesión de dará a conocer el oficio donde se comparten los resultados.	X			

Una vez sometido a conocimiento el seguimiento de acuerdos a los integrantes del Comité de Transparencia, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de Presidente resalta el oportuno seguimiento a los acuerdos y el cumplimiento de los mismos, dado que, únicamente se tratan de dos acuerdos en el estatus de parcialmente cumplido; el primero de ellos TESHCT-XXXII-04/2023, externando que, la Unidad de Transparencia estuvo dando seguimiento a una

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



de las áreas involucradas que es el Departamento de Desarrollo Académico y Titulación, agregando que, es un cambio de unidad administrativa: del Departamento de Desarrollo Académico y Titulación al Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales. Por lo que el Presidente solicita haga el uso de la voz a la Lic. Alexis Ivett Santamaria Cortés, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico y Titulación a efecto de explicar a los integrantes del Comité que seguimiento se le ha dado al acuerdo en mención, por lo que en uso de la voz de la persona invocada mencionó que, en el mes de marzo se sometió al Comité de Transparencia la solicitud por parte de la Jefa del Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales, la base de datos esta como unidad administrativa a nombre del Departamento de Desarrollo Académico y Titulación, haciendo hincapié que el contenido de esta base pertenece al Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales, por lo que, se solicitó el cambio de unidad administrativa.

Una vez vertidos los comentarios anteriores, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, solicita a la Secretaría Técnica realizar las acciones conducentes para darle seguimiento al acuerdo, es decir, realizar el oficio correspondiente donde se exprese que lleven a cabo el registro de la base de datos al nuevo sistema (REDATOSEM) y que éste gire en el sentido de notificar a la Unidad de Transparencia el registro correspondiente de dichas bases y para poder hacer la validación o a su vez que, solicite las acciones pertinentes para llevar a cabo dicha solicitud y poder culminar con el acuerdo en mención.

Aunado a lo anterior, el Presidente expone el segundo acuerdo TESHCT-XXXII-06/2023, donde solicita se reitere la atenta solicitud a las áreas que tienen base de datos y no las han registrado, a hacer lo conducente y elaborar los documentos de seguridad, y los avisos de privacidad, a efecto, de cumplimentar la Ley en materia y a su vez poder prevenir una posible inspección por parte de INFOEM.

Acuerdo TESHCT-XXXIII-05/2023: El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos, teniendo presente las acciones conducentes, es decir, la remisión de los oficios para poder cumplimentar los acuerdos pendientes; continuando así con la sesión que se desahoga.

6. Asuntos Generales

6.1 Estatus de la plataforma SAIMEX

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, en su calidad de Secretaria Técnica informa a los integrantes del Comité que, en relación a la plataforma SAIMEX para el trimestre abril-junio se tuvo una solicitud la cual fue atendida satisfactoriamente, sin llegar a la instancia secundaria



del proceso (Recurso de Revisión), expresando para ello que, la evidencia se encuentra en las carpetas digitales de trabajo.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité hace de conocimiento a los integrantes el estatus de la Plataforma SAIMEX, sobre la solicitud que se emitió en el periodo referido, por lo que se encuentra en el término para interponer el recurso de revisión y en caso de no ser así, se daría por concluido dicha solicitud. Reiterando así, el compromiso que tiene el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan de transparentar la información solicitada por los particulares.

TESHCT-XXXIII-06/2023: El Comité Interno de Transparencia tomó de conocimiento sobre el estatus que guarda a la fecha de la presente sesión la Plataforma SAIMEX.

6.2 Nuevo Formato de las Tablas de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas de los Sujetos Obligados, (IPOMEX) TES Huixquilucan

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, en su calidad de Secretaria Ejecutiva informa a los integrantes del Comité que, en relación a la plataforma IPOMEX, que, el pasado 13 de abril del año en curso se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" el nuevo formato de Tablas de Aplicabilidad del IPOMEX, por el INFOEM. A su vez esta Unidad de Transparencia fue notificado mediante correo electrónico el día 25 de abril del año en curso sobre dicha actualización, por lo que la evidencia correspondiente se adjunta en las carpetas digitales, reiterando a los integrantes que dichas actualizaciones versan sobre el nombre de las fracciones en las cuales llevaron dicha actualización, es decir, sean más identificables haciendo énfasis en que no versan sobre su nivel de aplicación.

El Presidente del Comité rectifica el punto en desahogo y externa que debe ser de conocimiento a cada una de las áreas que integran este Tecnológico a fin de dar a conocer sobre dicho cambio, el cual alude sobre el nombre para su mayor identificación, es decir, son más precisos y entendibles.

TESHCT-XXXIII-07/2023: El Comité Interno de Transparencia tomó de conocimiento sobre el cambio de nombre de las fracciones de la Tabla de Aplicabilidad en la Plataforma IPOMEX, por lo que, se acuerda que se hará de conocimiento con las áreas responsables de registrar la información en dicha Plataforma.

Acuerdos tomados:



MINUTA DE REUNIÓN
FO-TESH-07



TESHCT-XXXIII-01/2023	El Comité interno de Transparencia aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para la presente sesión.
TESHCT-XXXIII-02/2023	El Comité aprobó por unanimidad el acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023, contado con la totalidad de firmas y obviando para ello la lectura de la misma.
TESHCT-XXXIII-03/2023	El comité toma de conocimiento las actualizaciones al Portal IPOMEX correspondiente al Primer Trimestre, en plena observancia por los Lineamientos Técnicos Generales y Técnicos Complementarios, aprobando por unanimidad el presente punto.
TESHCT-XXXIII-04/2023	Los integrantes del Comité toman de conocimiento el acuse de la cédula del Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización, siendo aprobado por unanimidad el presente punto.
TESHCT-XXXIII-05/2023	El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos, teniendo presente las acciones conducentes, es decir, la remisión de los oficios para poder cumplimentar los acuerdos pendientes; continuando así con la sesión que se desahoga.
TESHCT-XXXIII-06/2023	El Comité Interno de Transparencia tomó de conocimiento sobre el estatus que guarda a la fecha la Plataforma SAIMEX.
TESHCT-XXXIII-07/2023	El Comité Interno de Transparencia tomó de conocimiento sobre el cambio de nombre de las fracciones de la Tabla de Aplicabilidad en la Plataforma IPOMEX, por lo que, se acuerda que se hará de conocimiento con las áreas responsables de registrar la información en dicha Plataforma.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Habiéndose agotado la agenda de trabajo y siendo las 14:31 horas del día 21 de junio del año 2023, se dio por concluida la sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Beatriz Hernández de Jesús
Jefa del Departamento de Planeación y Calidad Institucional



C. Luis Arturo Frías Romero
Jefe del Departamento de
Biblioteca e Información,
Coordinador de Archivo y Servidor
Público Habilitado.

y Secretaria Técnica del Comité
de Transparencia

Mtra. Rosalía Méndez Martínez
Jefa de Departamento de Control
Escolar, encargada de la Protección
de Datos Personales y Servidora
Pública Habilitada.

**Lic. Dulce Abigail de la Rosa
Gutiérrez**
Suplente de la Ing. Claudia Lorena
Millán Cruz Jefa del Departamento
de Recursos Humanos, encargada
de la Protección de Datos
Personales y Servidora Pública
Habilitada.

**Lic. Alexis Ivett Santamaría
Cortés**
Jefa del Departamento de
Desarrollo Académico y Titulación
y Servidora Pública Habilitada.

L.C. Gissell Becerril Allende
Representante de la Secretaría de
Contraloría del Estado de México.